



168.804

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2218
QUILLÓN, martes 23 septiembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2903
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-337

25 SET. 2014

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HIGUERA HIGUERA CAMILA PAZ Y OTROS

RUT: 18.488.901-3

LA SUMA DE \$: 11.480.000

Y SON: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BECA MUNICIPAL AÑO 2014, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2014. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 740 / 2014 Y DECRETO ALCALDICIO N° 2728 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE 2014, QUE APRUEBA NOMINA DE POSTULANTES A BECA COMUNAL 138 RENOVANTES Y 2 NUEVOS POSTULANTES, SE ADJUNTA NOMINA DE BENEFICIARIO Y CEDULAS DE IDENTIDAD.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 11.480.000 11.480.000



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
5250900018	0-1720	NOMINA DE PAGO
EGRESO N° 2218	FECHA DE PAGO	R.U.T. N° 2305964
		FIRMA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME